

La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

Año XI

San Sebastián: Jueves 10 de Enero de 1901

Núm. 3282

La Unión Vascongada

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN GENERAL

Redacción y Administración

Calle de Vergara, 7 y San Marcial, 12

Precios de suscripción

Capital.	trimestre	4 pesetas
	un año	16 »
Provincias.	semestre	9 »
	un año	18 »
Extranjero.		36 »

Precios de anuncios

En 1.ª plana.	1,50 peseta línea
2.ª »	0,75 »
3.ª »	0,50 »
4.ª »	0,15 »

Comunicados de 2 á 25 pesetas línea

EL NÚMERO, 5 CENTS. — ATRASADO, 25 CENTS.

Teléfono número 168

Para Señoras

Últimas novedades en sombreros para señoras.

Gran surtido en plumas, cintas, terciopelos, formas, guantes, etc.

Foza, 12. (Boulevard)

TIENDA DE MODAS

EL ÚLTIMO DISCURSO

del

SR. SILVELA

Merece atención especial el importante discurso que el lunes pronunció en el Congreso el jefe del partido conservador al defender el proyecto de reformas militares, porque aparte de afirmaciones importantes que en él se consignan, envuelve así como un acto político que los periódicos, por cierto interpretan de diferente modo.

El señor Silvela no ha querido, por lo visto, que se suspendan las sesiones de Cortes sin expresar algunas ideas sobre cuestiones de gran interés social y político.

Para disipar dudas que venían extendiéndose, y también quizá para desagrar al ministro de la Guerra, dijo en su discurso que los proyectos del ministro de la Guerra los hace totalmente suyos el partido conservador, siquiera convengan algunas aclaraciones que fijen su verdadero sentido.

El señor Silvela cree peligroso al interés público, que se reduzca el ejército, como algunos desean, á cifras exiguas, á un servicio semejante al que presta la Guardia civil.

Posibles peligros en un porvenir más ó menos próximo, aconsejan desde luego un ejército acomodado ciertamente á nuestras necesidades económicas, pero en condiciones de fuerza y de instrucción que lo hagan eficaz, porque sería gran locura evocar los recuerdos de Numancia, de Sagunto, de Gerona y de Zaragoza, y encomendar la defensa de la independencia nacional á explosiones de un orden popular cuando el peligro se presentara, porque hoy el va-

lor individual poco vale sino cuenta con elementos de antemano acumulados, y con una instrucción sólida y una preparación táctica, que sería imposible improvisar en pocos días.

Para completar esta obra y para que se realice el noble y salvador pensamiento de compenetrar el espíritu del país con la fuerza armada, opina el señor Silvela que debe establecerse, aunque con precauciones y sin aturdimiento, el servicio militar obligatorio, creyendo, en último término, que donde no hay ejército no hay nación, y que los pueblos suelen pagar muy caras—lo cual es exacto—sus imprevisiones y sus descuidos en materia de organización militar.

Pero además de estas ideas, encaminadas á la defensa de los proyectos del ministro de la Guerra; además de considerar necesario el servicio militar obligatorio, para que haya una compenetración tónica y conveniente entre todas las clases sociales; además de recomendar como urgente la solución del problema militar, el señor Silvela dijo también—y esta fué una parte de su discurso que llamó mucho la atención—que había que resolver el problema de la administración local, el de las clases pasivas y el de la reforma del Concordato y del presupuesto eclesiástico; porque esas son—añadió—«las grandes dificultades con que tropieza el desenvolvimiento de nuestra manera de ser» administrativa «y social», implicando problemas que hay que abordar de frente y resolverlos con las prudencias y concordias convenientes, pero con el convencimiento de que se camina á un fin que las circunstancias imponen.

En la Cámara produjeron estas ideas del señor Silvela un movimiento muy acentuado de atención, causando sobre todo cierta sorpresa que el señor Silvela señalase, entre los problemas de solución urgente y necesaria, la reforma del Concordato y la reducción del presupuesto eclesiástico.

Como exhibición de nuevo programa para el porvenir tomaron algunos las declaraciones del señor Silvela y como recurso de que se yalía para volver al Gobierno en un período de tiempo más ó menos próximo; pero en honor de la verdad, él mismo cuidó de advertir que los cuatro problemas urgentes enunciados, no creía que pudieran resolverse en breve espacio de tiempo, y que por tanto, podían constituir la labor de varios partidos y gobiernos.

Ecos de Sociedad

—Ayer tarde regresaron á París en el tren tranvía para tomar en Hendaya el rápido de las dieciocho, los delegados nacionalistas del Ayuntamiento de la capital de la vecina República y de la Diputación provincial del Sena, que vinieron días pasados á San Sebastián para saludar al ilustre deserrado Mr. Paul Deroulede en el aniversario de su condenación.

Dichos delegados así como los de las Li-

gas de la Patria francesa y de los Patroitas, han sido muy obsequiados por los Sres. Deroulede y Habert, durante los días que han permanecido entre nosotros.

En honor de la delegación nacionalista y de varias distinguidas personas de esta ciudad, dió ayer un espléndido almuerzo en «Villa Alta», el Sr. Deroulede.

De los políticos franceses llegados estos días á San Sebastián únicamente queda entre nosotros el vicepresidente de la Diputación provincial del Sena, Mr. Henri Gallie. —En el expreso de hoy pasará con dirección á París el exgobernador civil de esta provincia Sr. Conde de San Román.

Conforme ya dijimos, el lunes 7 del corriente, á las once se celebró en la iglesia de Santa Eugenia de Biarritz, con todo boato y ostentación la aristocrática boda de la bella y elegante señorita Angela Isabel de Mesía y Stuart, hija mayor de los duques de Tamames con el opulento sportman don José de la Lastra y Romero de Tejada, primogénito de los marqueses de Torre Nueva.

El casamiento civil se había celebrado el sábado á las quince en la casa Consistorial de Biarritz.

La iglesia se hallaba artística y espléndidamente iluminada y alhajada con arbutos y flores, luces y tapices.

Tal era la afluencia de gentes que era imposible materialmente dar un paso en las naves.

Presidió la ceremonia religiosa S. M. la Reina Natalia de Serbia, que ocupó bajo dosel un sillón junto al altar mayor; bendijo la unión el digno párroco de Biarritz, Abate Larre, quien al dirigir una sentida plática religiosa á los recién desposados, manifestó lo mucho que deba Biarritz moral y materialmente á la tía de la ya señora de la Lastra, S. M. la ex-emperatriz Eugenia.

Fueron testigos de la novia, los Sres. Duques de Híjar y de Castro Terroño y del novio, los Sres. Marqués de Salamanca y don Manuel de la Lastra.

En la sacristía también lujosamente adornada los jóvenes Sres. de la Lastra, los duques de Tamames y los marqueses de Torre Nueva, recibieron felicitaciones de todos los asistentes al acto.

Después se sirvió un espléndido banquete de sesenta cubiertos en la «Villa Tamames». Damos nuestra enhorabuena á los recién casados.

Ayer se celebraron en la iglesia de Santa María, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña María Echeverría de Ripalda, esposa de nuestro particular amigo D. Juan. Terminado el acto religioso, se verificó la conducción del cadáver al cementerio, seguido de una gran concurrencia de amigos que asistieron también á los funerales.

En el numeroso del cortejo fúnebre, se demostró los muchos respetos y simpatías de que goza la familia de la finada.

Presidieron el duelo D. Sabino Ucelayeta, D. Eduardo y D. Fermín Vega y un señor sacerdote.

La junta Directiva de Señoras de la Congregación de Inmaculada Concepción, ha

quedado constituida para el presente año en la forma siguiente:

Presidenta doña Manuela Soriano de Sevilla.

Vicepresidenta, doña Juana Urbiquiain de Leonardo.

Contadora, doña Asunción Zubeldia de Morazo.

Tesorera, doña Antonia Toledo de Gonzalez.

Camarera, doña Josefa Sorondo de Cortes. Secretaria, doña Micaela San Juan de Rubio.

—En la segunda quincena del presente mes contraerá matrimonio en esta ciudad la bella señorita Amalia Reparaz con el apreciable joven D. José Parera.

Diane.

Imprenta y Librería de Federico Ferrerón, Avenida de la Libertad, 8.—Se han recibido: Una vida, por Maupassant; El capitán Veneno, por Alarcón; Mis devociones, por E. Blasco; Los hermanos Plantagenet, por M. Fernández y Gonzalez.

NOTICIAS

Los nuevos Jurados

En el sorteo verificado en la Audiencia provincial para formar el tribunal del Jurado en las causas que han de entender en el actual cuatrimestre, resultaron elegidos los siguientes señores:

PARTIDO DE AZPEITIA

Cabezas de familia.—D. José Isasa Cipitria, don José M. Gurruchaga Echeverría, don Anastasio Belogui Bein, don Baltasar Barrera Larrañaga, de Azpeitia; don Justo Zarauz Iceta, don José María Egaña Zárate y don Nicasio Azpiazu Elósuá, de Zamaya; don Elogio Múgica Aristimuño y don Manuel Elteguí Aguirre, de Segara; don José María Gorriti Ostolaza y don Francisco Alberdi Muguerza, de Costana; don Aniano Oria Salsamendi y don Eustasio Aguirre Otaegui, de Cagama; don Francisco Piloña Gurruchaga y don José Casali Lapeira, de Zarauz; don Celestino Exoama, de Vidania; don Vicente Goya Goya, de Mutilloa; don Juan Uriá Campos, de Ichazo.

Capacidades.—Don Leonardo Iraeta Labadía, don Ramón Nazabal Aranguren y don Roque Astiria Mimendía, de Azpeitia; don Sebastián Argaluz Triarte y don Antonio Altuna Zabala, de Azcoitia; don Juan Murua Lasa y don José Antia Balamategui, de Gaviria; don Miguel Beristain y don Juan José Múgica Espoala, de Deva; don José Francisco Aguirre Ucedun y don Sebastián Aguirre Ucedun, de Regil; don Ramón Martiriena Arrilla y don Esteban Aranguren Baza, de Zumárraga; don Pedro Díaz Carredano, de Costana; don Luis Zarbano Alctbar de Segura; don Francisco Iparraguirre Tellería, de Mutilloa.

PARTIDO DE SAN SEBASTIAN

Cabezas de familia.—Don Leoncio de la Torre Artiz, don Eusebio San Miguel Arratibel, don Ignacio Santesteban Lasquibar,

don Enrique Pérez Echeandía, don Luis Otaño Borda, don Manuel Montes Navarrete, don Manuel Mintegiaga Almondarain, don Joaquín Lecumberri Sampayo, don José María Lecea Extrada, don Juan Antonio Muñagorri Arguiñarena y don Manuel Mateu Urtazu, de San Sebastián; don Manuel Torrego Santos, don Ignacio Pio Alcayaga y don Ramón Sainz de Vicuña Arrastraste, de Irún; don Manuel Cendoya Vidaurreta y don Julián Larburu Illarrendi, de Hernani; don José Mancisidor Sistiaga, de Pasajes de San Juan; don Francisco Zapiain Zapiain, de Astigarraga; don Cesáreo Aria, de Orio; don Domingo Salcedo Pérez, de Puenteerrabia.

Capacidades.—Don Miguel Valderrama, don Miguel Salaverría Anza, don Marcelo Sarasola Sarasola, don Cándido Soraluze Bolla y don José Marqueza Iturralde, de San Sebastián; don Juan Albizu Mendiluze, don Pedro Aristegui Aguiñaga y don Ramón Mas Jiménez, de Irún; don Jaime Puig More y don Francisco Rojo Echeverría, de Hernani; don Francisco Pérez Indaurreta, de Alza; don José Miguel Aguirre Orendain, de Astigarraga; don Francisco Recalde Ubiria, de Oyazua; don José Aramburu Mendiola, de Usturbi, don Manuel Yurramendi Sacain Barrena, de Urnieta, y don Domingo Zagarazu Sopenarté, de Puenteerrabia.

PARTIDO DE TOLOSA

Cabezas de familia.—D. Pedro Elorrio Aguirre, don Ruperto Rezola Elorrio, don Felix Durán Gabilondo, don Manuel Zalacain Artola y don Mariano Andueza Zabala, de Tolosa; don José Ramón Paga Elósegui, de Andoain; don Juan Zubeldia Aramburu, de Anoeta; don Miguel Olanó Goicoechea, de Alegria; don Francisco Galarraga Zabiarrain, de Alzo; don José Elustondo Izurquiza, de Amézqueta; don José Echeverría Uztoa, de Berástegui; don José María Aizpiria Munita, de Basain; don Dámaso Urutia, de Berrobi; don Martín Celaya, de Elduayen; don José Domingo Sarasola Lasa, de Isasondo; don Francisco María Iraola Ayerbe, de Idiazabal; don Juan Bautista Zaizar Goyenechea, de Hernialde; don Francisco Argaya Muñoa, de Leaburu; don Marcial Berroeta Nazabal, de Villafranca; don José Mendiguren, de Zaldivia.

Capacidades.—D. José Joaquín Esnal Olaguirre y don Miguel Antonio Goicoechea Elósegui, de Andoain; don Luis Larraga Ezarrizaga, de Tolosa; don Pedro Gandía Irazusta, de Abalciqueta; don Juan Uranga Almondo, de Albitur; don Manuel Beitia Aramburu, de Alza; don Juan Antonio Echeverría Celaya, de Alzo; don Ignacio Aguirre Azurmendi, de Atan; don Antonio Moorosa Amundarain, de Astasu; don Bernardo Aguirre Letamendia, de Alegria; don Vicente Aranguren Lasa, de Basain; don Juan Viñas Ordeñana, de Berrobi; don Antonio Arzuaga Elósegui, de Iruera; don Juan Bautista Ormaechea, de Oreja; don Timoteo Echeverría Aranalde, de Gaztelu, y don Juan Bautista Aranzabe Barriola, de Lizarza.

PARTIDO DE VERGARA

Cabezas de familia.—D. Bonifacio Abat Lafuente, don Oristóbal Arrese Barrutia,